



**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,  
(DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 211/2021, DE  
FECHA 25 DE MARZO DE 2021, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA  
CONSTITUCIÓN DE LISTA DE RESERVA PERTENECIENTE AL EMPLEO  
DE PEÓN GENERAL CEMENTERIO, PERSONAL LABORAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE TEGUISE . (BOP LAS PALMAS NÚM. 135, DE 9 DE  
NOVIEMBRE DE 2020)**

A tenor de lo que se establece en la Bases que regirán la convocatoria de selección, mediante el sistema de concurso oposición, para la constitución de lista de reserva perteneciente al empleo de Peón General Cementerio, y considerando los apartados 5 y 6, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente RESUELVO aprobar las fechas de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo, siendo las mismas las siguientes:

Calendario de las pruebas:

**Primer ejercicio:**

Se realizará el día **27 de abril de 2021**, a través de llamamiento único de los aspirantes en las dependencias de la **Policía Local de Teguiise**, calle Avenida Gran Aldea, s/n de Teguiise, a las **10.00 horas**. Se procederá al llamamiento de conformidad a lo establecido a la Resolución de 21 de julio de 2020, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. Se identificará a los aspirantes a través del DNI.

Que se comunique la presente resolución a los miembros titulares del Tribunal Calificador de la presente convocatoria. Será responsabilidad del miembro titular comunicar al suplente su ausencia en caso de imposibilidad de acudir a la convocatoria.

De conformidad a las Bases de la convocatoria, la presente Resolución se publicará en Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de Teguiise.

Así lo manda y firma el Sr Presidente del Tribunal Calificador, don José Hernández Auta, en Teguiise a ocho de abril de dos mil veintiuno.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL